


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del MUIH	



Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigaciones Históricas			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
9-VII-2018	Seminario del Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras	12h.	13:30h
Presidente: Ignacio Pavón Soldevila		Secretario: Francisco García Fitz	
Relación de asistentes:			
Ignacio Pavón Soldevila Francisco García Fitz Miguel Ángel Melón Jiménez Mario Díaz Barrado			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior (21-VI-2018). 2. Informe, debate y resolución a propósito de la “Instrucción 1/2018 del Vicerrector de Planificación Académica por la que se regula el procedimiento para la ejecución del acuerdo del Consejo de Gobierno de modificación de directrices sobre materias optativas de la UEX.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior (21-VI-2018). Se lee y se aprueba por Unanimidad el acta de la reunión de la CC celebrada el día 21 de junio de 2018.			
2. Informe, debate y resolución a propósito de la “Instrucción 1/2018 del Vicerrector de Planificación Académica por la que se regula el procedimiento para la ejecución del acuerdo del Consejo de Gobierno de modificación de directrices sobre materias optativas de la UEX.			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del MUIH	

El Coordinador del Título informa a la Comisión sobre el contenido de la Instrucción enviada por el Vicerrector de Planificación Académica a propósito de la oferta de optatividad para el próximo curso y los requisitos exigidos para efectuarla. Informa igualmente sobre las reuniones que ha mantenido con el Sr. Decano y con el Coordinador de Calidad del Centro a propósito de dicha instrucción y de su aplicación en el Centro.

La Comisión debate sobre el contenido de la instrucción y analiza pormenorizadamente la incidencia que su aplicación podría tener sobre la oferta docente del título. A la vista de todo ello, se acuerda redactar un informe, que se adjunta, en el que se da cuenta pormenorizada de los efectos que tendría la aplicación de la instrucción y se propone al Vicerrectorado “esperar a la preinscripción de los alumnos al curso académico 2018-19, para, de forma natural y sin imposiciones al libre interés de éstos, decantar cuáles de estas asignaturas optativas deben impartirse, sin menoscabo de modificar *a posteriori* el POD conforme al desarrollo real de las mismas”.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30

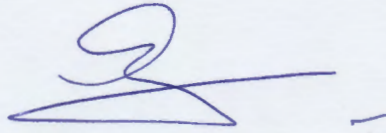
<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>6-XI-2018</p>	<p>Firma el secretario/a:</p> 
	<p>Visto bueno del Presidente:</p> 

Resolución de la Comisión de Calidad
del Mestrado Universitario en Investigaciones
Científicas.

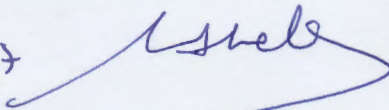
9 de julio de 2018

Asistentes:

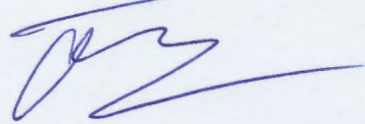
José María García



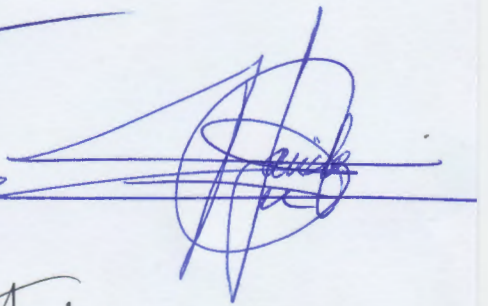
Miguel Ángel Melón Jiménez



Manoel P. dos Santos



Fernando Jaido Navarro



Franco García Fite

